

## **Discurso de Jan Jarab a propósito de la firma del acuerdo de actividades de la ONU-DH con el Gobierno mexicano**

22 de febrero 2017

Secretario de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso,

Representantes del poder legislativo y del poder judicial,

Representantes de la comunidad internacional,

Defensores y defensoras de los derechos humanos,

Víctimas y familiares de víctimas,

Amigas y amigos todos,

Para mí es un honor -y un placer- celebrar el día de hoy la firma del acuerdo de actividades en presencia de personas que trabajan en favor de los derechos humanos en México, desde varias perspectivas: la del estado, la de los organismos independientes, la de la sociedad civil. Considero muy importante que estén presentes hoy en esta ceremonia los defensores y defensoras de derechos humanos, víctimas y familiares de víctimas. Yo me atrevería a interpretar su presencia como una señal clara de que el acuerdo que hoy se firma es con el Gobierno mexicano, pero también con la sociedad mexicana. Dicho en el lenguaje de derechos humanos, es con los titulares de las obligaciones, así como con los titulares de derechos.

El acuerdo que se firma refleja las prioridades del Estado mexicano y, al mismo tiempo, el mandato amplio e independiente de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos. Permítanme agradecer a Mariana Olivera de la Cancillería y Alán García de nuestra Oficina por haber liderado el trabajo técnico y al Subsecretario para los Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos, Miguel Ruiz Cabañas, por su apoyo político en la búsqueda de soluciones positivas.

La firma de este acuerdo de actividades es una buena noticia. Hemos tenido otros acuerdos de actividades y abrazamos desde el inicio de nuestra presencia en México en 2002 un sólido acuerdo de sede, ratificado por el Senado de la República. Sin embargo, la firma de hoy es la confirmación del compromiso de ambas partes para seguir trabajando por mejorar la situación de derechos humanos en México. Es el compromiso de México de seguir apostando por el multilateralismo, por un mundo basado en las normas internacionales y por dar continuidad a una política de apertura al escrutinio internacional en materia de derechos humanos.

Este compromiso por parte del Estado mexicano cobra una mayor relevancia en la coyuntura actual porque el sistema supranacional, construido por más de 70 años, está siendo cuestionado, a veces de manera irresponsable. Hay que defender la arquitectura del derecho internacional y sus valores. Y quiero asegurarles que nuestra Oficina, tanto a nivel global como aquí, seguirá cooperando con México en los esfuerzos por defender estos valores.

El nuevo acuerdo representa también una concretización que evidencia el creciente papel de la Oficina en estos 15 años – desde la cooperación técnica con el poder ejecutivo, hasta la forma multidimensional de interacción actual con los tres poderes y órdenes de gobierno, la estrecha sinergia con la CNDH, la documentación de casos, el fortalecimiento de las organizaciones de la sociedad civil y el acompañamiento a las víctimas. Trabajamos con las autoridades en el desarrollo de políticas públicas, mejoras legislativas y emisión de sentencias apegadas a los estándares internacionales; brindamos capacitaciones y desarrollamos indicadores en materia de derechos humanos. Muchas veces actuamos como asesores y mediadores entre las autoridades, la sociedad civil y víctimas, intentando construir puentes y confianza entre ellos – por ejemplo, en los procesos que hemos acompañado entre grupos de familiares de personas desaparecidas y las autoridades de varios estados; en los procesos de consulta previa, libre e informada con las comunidades indígenas; o en las mesas redondas que se crearon después del trágico enfrentamiento en Nochixtlán.

También forma parte integral de nuestro mandato la voz pública que alienta y alerta sobre los grandes retos que enfrenta México en materia de derechos humanos: sobre las desapariciones de personas, sobre la práctica de la tortura, sobre los ataques en contra de las defensoras y los defensores de derechos humanos y periodistas, sobre la violencia en contra de las mujeres y las personas LGBTI, sobre las violaciones de derechos humanos de los pueblos indígenas y los migrantes, sobre la necesidad de establecer una ruta de salida del paradigma militar en la seguridad pública, y sobre la impunidad, la cual corroe la esperanza de las víctimas y alienta a los perpetradores a seguir actuando del mismo modo.

Somos ambiciosos, pero no por un afán personal o político, sino porque los enormes retos que enfrenta México en materia de derechos humanos nos demandan ser audaces, comprometidos e idealistas. De hecho, tengo el gran privilegio de liderar a un conjunto de personas profesionales, talentosas y motivadas, nacionales y no nacionales, enlazadas por querer hacer la diferencia. Como dice la frase atribuida a Gandhi, “YOU HAVE TO BE THE CHANGE YOU WANT TO SEE IN THE WORLD”. Y esto es a lo que nos comprometemos a seguir haciendo.

¡Muchas gracias por su atención!